

## Eje: Reforma del estado y gestión pública

# Reforma del Sistema de Justicia

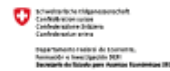
Diana Chávez (Asociación Civil Transparencia)



### Aliados estratégicos



### Auspiciadores



# El punto de partida

El 12 de julio de 2018, mediante R.S N° 142-2018-PCM, se establece la Comisión de Reforma del Sistema de Justicia, con el objetivo central de “proponer medidas urgentes y concretas para reformar el Sistema de Justicia a fin de aportar a la construcción de una justicia eficaz, oportuna, transparente, eficiente e incorruptible”.

# Diagnóstico: estado de las recomendaciones

Recomendación	Estado
1. Creación de la Autoridad Nacional de Integridad y Control en el PJ y MP.	En proceso de implementación
2. Reforma del CNM. Revisar nombramientos y ratificaciones.	En proceso de implementación
3. Creación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar	En proceso de implementación
4. Plan de descarga procesal de la ONP en el marco de la Ley 19990.	Implementada
5. Modificación de la Ley del Proceso Contencioso Administrativo respecto a la intervención del Ministerio Público.	Implementada
6. Selección de jueces supernumerarios en el Poder Judicial y fiscales provisionales en el Ministerio Público por concurso público de méritos.	No implementada
7. Modificación de la LOMP para crear la Fiscalía Suprema Anticorrupción.	No implementada
8. Transparencia en el Sistema de Justicia	En proceso de implementación
9. Ley de probidad en el ejercicio de la abogacía	No implementada
10. Creación del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia	En proceso de implementación

# ¿Cómo determinamos las urgencias?

Criterios:

1. Magnitud de las opciones de política
2. ACB según matriz de remedios para fallas regulatorias (Baldwin, Cave y Lodge): intereses, derechos y “ganancias” en términos de institucionalidad.
3. ¿A quién se está dejando atrás? Reducción de brechas y vulnerabilidad: Enfoque de capacidades, de DDHH y de género.
4. Impacto ascendente de la emergencia sanitaria por COVID-19.

# Diagnóstico: estado de las recomendaciones

Recomendación	Estado
1. Creación de la Autoridad Nacional de Integridad y Control en el PJ y MP.	En proceso de implementación
2. Reforma del CNM. Revisar nombramientos y ratificaciones.	En proceso de implementación
3. Creación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar	En proceso de implementación
4. Plan de descarga procesal de la ONP en el marco de la Ley 19990.	Implementada
5. Modificación de la Ley del Proceso Contencioso Administrativo respecto a la intervención del Ministerio Público.	Implementada
6. Selección de jueces supernumerarios en el Poder Judicial y fiscales provisionales en el Ministerio Público por concurso público de méritos.	No implementada
7. Modificación de la LOMP para crear la Fiscalía Suprema Anticorrupción.	No implementada
8. Transparencia en el Sistema de Justicia	En proceso de implementación
9. Ley de probidad en el ejercicio de la abogacía	No implementada
10. Creación del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia	En proceso de implementación

## Implementación del SNEJ para la protección y sanción de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar

Objetivos	Metas
Implementación de juzgados, salas y fiscalías especializadas	Planificación e incremento de recursos; programa de especialización obligatorio; control de calidad; monitoreo de carga y estado del personal que opera el sistema.
Creación y equipamiento de unidades de investigación forense	Planificación e incremento de recursos; realización de diligencias con eficiencia y en condiciones dignas.
Personal especializado en comisarías y divisiones de la PNP	Capacitación del personal de divisiones especializadas en alianza con CEM/MIMP.
Capacitación y acreditación de defensores públicos	Especialización obligatoria; monitoreo de carga procesal y estado de defensores.
Articulación con integrantes del sistema, sociedad civil y otros.	Evaluación de calidad de CEM; evaluación de carga y estado del personal de servicios de emergencia; monitoreo de recomendaciones DP (Informes N° 007-2020-DP/ADM, N°016-2020-DP/ADM, N°018-2020-DP/ADM); control inter-agencias.

## Transparencia en los órganos del Sistema de Justicia

Objetivos	Metas
Implementación de obligaciones de transparencia y acceso a la información pública en PJ, MP, JNJ, TC, AMAG.	Alianzas estratégicas: M&E de portales con la ANTAIP y DP; desarrollo de un plan de mejora con seguimiento permanente y metas a corto plazo.
Revisión conjunta del sistema de expedientes electrónicos y mesa de partes virtual que garanticen la realización de trámites de forma no presencial durante la emergencia sanitaria.	<p>Articulación con la DP, de acuerdo al Seguimiento de recomendaciones del Informe de Adjuntía N° 01-2020-DP-ALCCTEE sobre interoperabilidad del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Elaboración e implementación de plan de mejora en alianza con la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros y la ANTAIP.</p> <p>Unificación de plataformas de acceso a trámites y servicios.</p>

## Obstáculos internos

- Caracterización del público usuario para la planificación de recursos **a partir de** factores como sexo, lengua materna, estrato socioeconómico, nivel de instrucción, ubicación geográfica, identidad étnica o cultural, edad, identidad de género, condición de discapacidad, etc. que garantice un servicio **idóneo**.
- Falta de uniformidad de criterios entre operadores hace las reformas insostenibles y genera el desvío de casos. El criterio es la Ley 30364.
- Falta de enfoques de género, de interculturalidad, de DDHH, de CDH.



# Obstáculos externos

- Ubicación geográfica
- Baja conectividad
- Nuevos riesgos y nuevas formas de delinquir: legislar vs criterios de protección

# Recomendaciones

- Articulación entre:
  - Operadores del sistema
  - Aliados estratégicos
  - Público usuario organizado
- Sistema de M&E de implementación del sistema a cargo de una tercera parte.
- Rendición de cuentas y retroalimentación permanente a partir del control de la calidad de los servicios.

# PERU DEBATE 2021

## Propuestas hacia un mejor gobierno

### Organizadores



ESCUELA DE  
GOBIERNO Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS



CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



### Aliados estratégicos



### Auspiciadores

